LITORALPRESS

Fecha: 24-06-2025
Medio: Las Noticias
Supl. : Las Noticias
Tipo: Noticia general
Título: Diputado Leal exige justicia para pacientes con cáncer ante reiterado rechazo de licencias médicas

Pág. : 8
Cm2: 467,5
VPE: $ 776.551

Tiraje: 3.600
Lectoría: 13.800
Favorabilidad: No Definida

# Diputado Leal exige justicia para pacientes con cáncer ante reiterado rechazo de licencias médicas

***El representante por La Araucanía llegó hasta las oficinas del COMPIN para ingresar un requerimiento formal solicitando a la Comisión información precisa sobre cuántos pacientes con cáncer en la región de La Araucanía enfrentan el rechazo de sus licencias médicas mientras luchan por su vida***

Ayer lunes, el diputado Henry Leal, llegó hasta las oficinas del Compin acompañado de Isabel Pino, paciente oncológica a quien, a la fecha, se le han rechazado 12 licencias médicas consecutivas, a pesar de encontrarse en pleno proceso de quimioterapia y radioterapia.

En la ocasión, el parlamentario denunció la grave situación que enfrenta Isabel, quien incluso viajó hasta el Palacio de La Moneda para entregar personalmente una carta al presidente Gabriel Boric, en la que expuso su caso y solicitó ayuda ante la reiterada negativa a sus licencias médicas, pese a su diagnóstico de cáncer, "nos parece inaceptable e inhumano que una persona que está luchando por su vida deba enfrentarse, además, a la angustia de que le rechacen sus licencias médicas", señaló el parlamentario.

"La señora Isabel ha recorrido el país buscando justicia. Mientras ella ve rechazadas sus licencias en medio de un tratamiento contra el cáncer, hay otras personas que acceden sin problemas a licencias fraudulentas. Es una injusticia inaceptable".

Por su parte, Isabel, diagnosticada con un linfoma no Hodgkin de células B agresivas, expresó la profunda angustia que ha vivido durante estos meses de espera. Aseguró que está librando una doble batalla: contra el cáncer y por el derecho a recibir lo que le corresponde, "tengo un cáncer que es agresivo, donde estoy luchando por vivir y lamentablemente este tumor volvió a crecer. Si el presidente pudiese escuchar y entender mi caso. Son 12 licencias rechazadas y es algo insostenible, por mi enfermedad no puedo volver a trabajar y tengo dos hijos, y no he podido luchar bien por ellos".

En la oportunidad, además, el diputado Leal, en su rol fiscalizador ingresó un requerimiento a la Compin regional, solicitando información detallada respecto a las licencias médicas que han sido rechazadas en la Región de La Araucanía durante los últimos tres años, correspondientes a personas diagnosticadas con cáncer, exigiendo transparencia y celeridad en estos casos.

Además, anunció que ha ingresado un proyecto de resolución en la Cámara de Diputados solicitando al presidente de la República que adopte medidas inmediatas para garantizar que ninguna persona con diagnóstico de cáncer vea rechazadas sus licencias médicas por razones administrativas. Asimismo, informó que presentará la próxima semana un proyecto de ley en la misma línea.

"Vamos a presentar un proyecto de ley donde vamos a establecer un derecho preferente a las personas que están en tratamiento oncológico para que la Compin, todos tengan prioridad en la asignación en la entrega de sus licencias médicas, que sea prioritario. Lo hacemos así, porque, no tenemos facultades los parlamentarios en el tema de pensiones o de licencias, pero sí podemos establecer un derecho. Ahora si el presidente lo quiere patrocinar, podemos establecerlo".